



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Comisión de Igualdad

LXVI/CI/10

Chihuahua, Chih., 19 de marzo de 2019

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE IGUALDAD
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Igualdad**, que se celebrará el día **jueves 21 de marzo** del año en curso, **a las 10:00 horas**, en la **Sala Revolución**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

**DIP. ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ
PRESIDENTA**

ATENTAMENTE

**DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA**

- C.c.p. Dip. **Fernando Álvarez Monje**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. **Miguel Ángel Colunga Martínez**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. **Rosa Isela Gaytán Díaz**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. **Alejandro Gloria González**, Representante del PVEM.
- C.c.p. Dip. **René Frías Bencomo**, Representante del PANAL.
- C.c.p. Dip. **Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- C.c.p. Dip. **Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
- C.c.p. Dip. **Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.
- C.c.p. Lic. **Jorge Bermúdez Allande**, Coordinación Técnica del Grupo Parlamentario del PAN



Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de Mesa Técnica de la Comisión de Igualdad.
- V. Informe de turno de la siguiente iniciativa:
 - Asunto 532, presentado por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Rosa Isela Gaytán Díaz y Omar Bazán Flores, a fin de exhortar respetuosamente al Ejecutivo Estatal, a través del Instituto Chihuahuense para las Mujeres ICHIMUJ, para que en uso de sus atribuciones y facultades, busque en coordinación con otras dependencias del Estado, incorporar en sus programas, alguno para la dignificación de la vivienda, acceso a la vivienda, y seguridad jurídica para la vivienda de las mujeres, buscar también implementar un programa de Guarderías o Estancias Infantiles para los hijos de madres trabajadoras, así como establecer un programa que garantice la seguridad jurídica de las mujeres, respecto de su estado civil, lo cual en muchas ocasiones es un impedimento para que las mujeres y sus hijos puedan acceder a servicios básicos, créditos y derechos de propiedad.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los 21 días del mes de marzo de 2019.